



ACTA DE CIERRE GRUPO II

INVITACIÓN PÚBLICA No.0064 de 2018

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA Y BELALCAZAR.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento asciende a la suma de OCHOCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$822.443.169) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Siendo las nueve y media (09:30) a.m. del día veintinueve (29) de mayo de 2018, hora y fecha programada para el cierre del Grupo II de la Invitación Pública No.0064 de 2018, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar la citada invitación, contando con TRES (3) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad así:

El valor es leído incluido AIU E IVA SOBRE UTILIDADES:

1. **CONSORCIO DM-LR:** por valor de: SETECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS UN MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS (\$780.501.116). Número de Folios: 250. ✓
2. **CONSORCIO SANTANDER:** por valor de: OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS (\$813.724.169). Número de Folios: 175. ✓
3. **JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA:** por valor de: OCHOCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$822.440.707). Número de Folios: 152. ✓

A la apertura de las propuestas presentadas a la Invitación de la referencia, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe del Depto. de Operación y Mantenimiento, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Jefe de la Sección Contratación y FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ, Secretario General de la entidad.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1

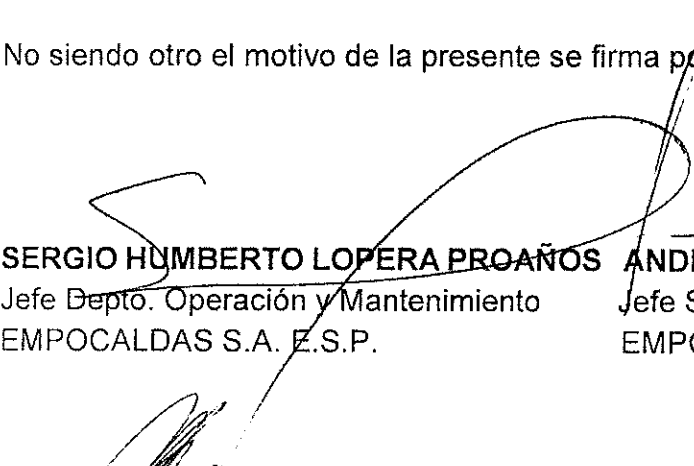


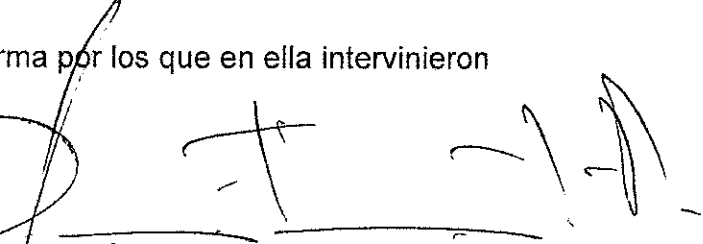
SC 4871-1

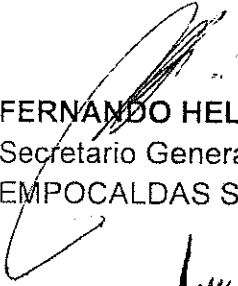


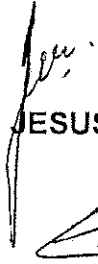
A la presente audiencia se contó con la presencia de: Javier de Jesús García Pareja y el Representante Legal del CONSORCIO SANTANDER.


No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron


SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Asistente


JAIR DE JESUS QUINTERO
Representante Legal
CONSORCIO SANTANDER.